



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Expresar su repudio a las pintadas realizadas en una de las sedes de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y en el edificio del Centro de Ex Combatientes de Malvinas (CECIM) de La Plata, firmadas por una agrupación de extrema derecha contraria a que se denomine como NN a los restos de los soldados enterrados en el cementerio de Darwin y que aún no fueron identificados.



EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FUNDAMENTOS

El día 28 de marzo de 2017 el Centro de Ex Combatientes de Malvinas (Cecim) de La Plata ubicado en la calle 21 entre 40 y 41 de esa ciudad y una de las sedes de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) fueron pintadas con consignas en las que se rechaza la identificación de los restos de soldados caídos durante la guerra de Malvinas y enterrados como NN en las Islas.

"No son NN, son héroes de la patria", dicen las leyendas que fueron pintadas en los edificios y firmadas por el movimiento Vanguardia Nacionalista, un agrupamiento de extrema derecha que se dedica a vandalizar lugares significativos en la lucha por los derechos humanos.

Desde el Cecim se afirmó que la agresión en una ofensiva que lleva varios años y estaría vinculada a sectores relacionados con la última dictadura militar que se oponen a la identificación de los restos de los soldados caídos porque eso podría derivar en la comprobación de delitos cometidos por las Fuerzas Armadas contra sus propios soldados en plena guerra.

La pelea por la identificación de los restos lleva muchos años y tuvo un punto de inflexión a fines del 2016 cuando se celebró el entendimiento entre Argentina y Gran Bretaña, quienes dieron acuerdo al Plan de Proyecto Humanitario presentado por el Comité Internacional de la Cruz Roja.

La Comisión Provincial por la Memoria indicó que los trabajos de identificación de los soldados comenzarán en junio de este año. De los 123 soldados sin identificar en las tumbas, las familias de 84 de ellos dieron el consentimiento para la identificación y aportaron su muestra para el cotejo del ADN. Es decir, el proceso

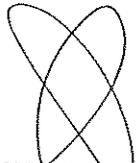


HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

de identificación cuenta con el apoyo de más de las dos terceras partes de los familiares que quieren saber donde están sus hijos enterrados.

Las pintadas no son sino un intento de amedrentamiento del trabajo realizado por la Comisión en forma conjunta con los centros de ex combatientes, por lo que merece el más profundo repudio de esta Cámara.

Por los fundamentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.



EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV-RJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.